

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Ad hoc de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA:** Que, en el Libro de Actas, Tomo I, que al efecto lleva esta Secretaría, se encuentra ubicada el Acta que se registra bajo No. **SOJD-IHSS-026-2022**, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022), donde se conoció el Punto de agenda No. **IX. VARIOS: b).** (APROBACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005-2022 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA EL IHSS), en el cual, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), emitió **Resolución número SOJD-IHSS-26-2022-IX.b)** que literalmente **DICE:** “**PRIMERO:** Se aprueban las bases de la Licitación Pública Nacional número LPN-005-2022, para la adquisición e instalación de un sistema de cámaras de video de vigilancia para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). **SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección Ejecutiva, que a su vez ordene a las áreas involucradas, a que procedan a dar cumplimiento a la presente resolución, conforme a los procedimientos administrativos legales vigentes.” **ES CONFORME A SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTA.** Y para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

-----Última Línea-----



Abg. SAIR ABIMELEC BERRIOS ORDÓNEZ
Secretario Ad hoc de Junta Directiva IHSS